

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: E.D.A.R. de Campanario. 2ª relación.

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "E.D.A.R. de Campanario. 2ª Relación", por acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de mayo de 2003, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiaciones Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos, en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, en Mérida, Avda. Vía de la Plata nº 31, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 17 de marzo de 2004.

El Secretario General,
(Orden de 16 de julio de 2003)
RAFAEL PACHECO RUBIO

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS Nº 2			
EXPEDIENTE:	EDAR DE CAMPANARIO. 2ª RELACIÓN		
OBR2002078			
TÉRMINO MUNICIPAL:	602800	CAMPANARIO	(BADAJÓZ)
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación
225/0	14 / 381	PAREDES GONZÁLEZ, FELISA	AYUNTAMIENTO
			Fecha
			06/04/2004
			Hora
			10:30